

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Subasta de obras en Vinuesa.

El día 17 del corriente mes, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la casa consistorial de esta villa el acto de subasta pública por el sistema de pujas a la llana, para la ejecución de obras de un camino y aceras, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha casa consistorial, y bajo el tipo de 3.150 pesetas. Vinuesa 3 Octubre de 1903. Como Presidente de la comisión particular de dichas obras, Bruno Andrés. 1—2

¿DESVARÍOS?

El ejemplo es de alto valor educativo. El niño imita, reproduce, practica. ¿Le seduce una acción? Pues á ejecutarla; por eso «hace» de orador si recuerda del predicador, de torero porque el *espada* le sedujo, de general acordándose del marcial capitán que pasó por el pueblo. No sé yo si el niño es tablero raso en el que puede escribirse todo; desde la honradez al genio; pero la experiencia dice que el niño «repite» lo mismo el «¿ha descansado usted?» que el dicharacho inmundado del blasfemo soez.

Es de seguro efecto la explicación, el «fuego» de la voz dulce, persuasiva, insinuante, que se «mete» en los más escondidos escondrijos del alma, seduciéndola. Pero el ejemplo tiene, como el abismo, atracción irresistible. Y lo que no consigue la palabra más elocuente, caldeada por el sentimiento, lo obtiene el ejemplo, esa piedra imán de nuestra voluntad.

Los hombres, no obstante tenernos por muy hombres, conservamos mucho del niño. No será la inocencia, la sencillez, la franqueza, el desinterés. Lo que no hay duda es que nos «dejamos arrastrar»; hacer lo que hacen es un placer, casi una necesidad, cosa que pocos resisten. Como el cerebro está lleno de ideas incompletas, inconexas, no puede la inteligencia

descubrir la luz; así andamos muchos á tientas en la obscuridad y por eso «segurimos» al lazarillo. Nos cuidamos muy poco de encauzar las pasiones, ilustrar los instintos, fortalecer los sentimientos, «forjar» el carácter; ¿qué importa, por tanto, que Dios prohíba la fruta, si la fruta es dulcísima? ¿No la comió Eva? Pues por lo mismo la gusta Adán.

No sirve de nada que se pregonen las excelencias de la moral, que se predique la honradez, que se presente atractiva la virtud. Son explicaciones frías, inanimadas, sin calor y sin vida. Es la palabra dicha en el desierto, el golpe del martillo en el hierro duro. Esa voz glacial no «impresiona» la película del alma virgen, pero dura por la falta de cultivo.

En cambio, el ejemplo nos «entra» por los ojos, se posesiona del corazón y mueve la voluntad. Parece una lección sensible, intuitiva, concluyente. Tiene el ejemplo algo de todo; oración y ejecución, teoría que ilumina y práctica que encanta, el ardor de la palabra y la fuerza del hecho.

Veinte siglos de ilustración, de cristianismo. Muchos años de libertad y democracia. Ciertamente todo eso hablado, explicado, dicho. Sin embargo, no es lo mismo predicar que dar trigo. El dar es el ejemplo. Estamos, por lo mismo, «saturados» de civilización por fuera; ¿qué tenemos, en cambio, dentro?

El amor al prójimo se nos recomienda con frecuencia. Vemos que otros dan al prójimo contra una esquina y nosotros, desoyendo la teoría, á la práctica nos atenemos, y «reventamos» á todos los prójimos. Y así en todo.

Y por eso el egoísmo es el rey del mundo. Como vemos que todos buscan el triunfo del yo, el triunfo del yo buscamos también nosotros. No importan nada la fidelidad, la conciencia, la honradez—esas antiguallas «teóricas» inservibles. Por la traición se triunfa; por la inmoralidad se enriquece; por la ingratitud

se llega; por el olvido de toda noción de justicia y de honradez se goza... pues somos traidores, inmorales é ingratos. ¿Conviene el disfraz? Pues disfracémonos pero siempre ingratos, inmorales y traidores.

Me río yo cuando oigo pregonar enfáticamente el desinterés, la abnegación, el civismo. ¿Predican ustedes, ó dan trigo? Pues en tanto que no den trigo, todo lo demás... palabras, palabras y palabras.

Y así va el mundo y así vamos los mundanos, lobos que, con capas de corderos, destrozamos honras, reputaciones y riquezas, dándonos, no obstante, fuertes golpes de pecho.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid

Madrid 6 de Octubre de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: En Barcelona se ha celebrado el *meeting* de repatriados con asistencia de representantes de varios pueblos de Cataluña. En la reunión se pronunciaron violentos discursos atribuyendo los desastres coloniales á la explotación ejercida en las islas. Abogaron los reunidos por la federación de todos los repatriados para pedir al Gobierno lo que se le adeuda, advirtiendo que los que supieron derramar su sangre en el Archipiélago, sabrán cumplir con su deber si lo que piden no se les entrega.

«Todos unidos dijeron: al grito de ¡viva España!, derrumbaremos la muralla que se opone á nuestro paso».

Otros se expresaron en estos términos: «Es preciso obrar con energía contra los infames que nos deshonraron, haciendo perder la vida á tantos hombres en las colonias».

El delegado llamó al orden al orador, se produjo gran excitación, atacando violentamente al Gobierno. El *meeting* terminó con el grito de ¡muera los traido-

res que nos han deshonrado á la faz de las naciones civilizadas! y ¡Viva el Ejército con honra!

Movimiento político.

Con la llegada de los conspicuos de los partidos se va acentuando en todas partes el movimiento político. En el domicilio del Sr. Villaverde se reúnen gran número de sus amigos, comentando y quejándose de las declaraciones que hizo el Sr. Maura al periódico *La Epoca*, temiéndose que en las Cortes no tengan los ministeriales auxilio alguno de sus amigos.

También se comenta el calificativo de un exministro conservador al manifestar que la mayor dificultad que encontrará este Gobierno estará en las Cortes.

«Si allí, dijo el exministro conservador de referencia, donde el Sr. Villaverde ha de actuar de *solista*, no desentona, como en la presidencia del Congreso, la situación podrá durar algo».

«Mas si fracasa en el Parlamento, habrá necesidad de buscarle inmediatamente sucesor, y que se vaya con la música á otra parte».

Los liberales.

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han conferenciado en Mos, llegando como se había dicho á un perfecto acuerdo en la marcha y designación del jefe del partido.

Con la llegada á Madrid del Sr. Moret, sus amigos dicen que el exministro de la Gobernación no quiere mezclarse en nada que signifique oposición á la jefatura.

Parece ser que el Sr. Moret irá á Zaragoza días antes que S. M. el Rey emprenda su viaje á aquella capital y allí hará manifestaciones concretas.

El general Weyler entiende que la jefatura, sea cualquiera el procedimiento que se adopte para designarla, no podrá recaer en más persona que en el señor Montero Ríos, quien, dice, reúne á

más de su prestigio político, una más larga y brillante historia liberal.

Anoche llegó á Madrid el expresidente del Congreso señor marqués de la Vega de Armijo. Se mostró muy reservado referente á la conferencia celebrada con el Sr. Montero Ríos, pero dejó adivinar el más perfecto acuerdo entre ambos y dijo:

«Una sola idea nos ha guiado: la de mantener en servicio de la patria y del trono la fuerza liberal, y la de procurar poner frente al partido conservador, en disolución, una fuerza política á que concurren con su valiosa influencia y poderosos medios aquellos elementos que por unas ú otras causas no figuraban en los últimos tiempos en la disciplina del partido».

Sobre la base de la más sincera penetración y acuerdo, convocaremos á los senadores y diputados para una reunión, y juntas ambas minorías, que forman hoy la verdadera representación del partido, declinaremos ante ellas los poderes que nos otorgaron, acto natural, indispensable, desde el momento que se nos dirá oficialmente por persona del partido lo que ya se nos ha dicho en público, pues así no se puede continuar y hay que cambiar de rumbo.

Respecto á la Asamblea, no dijo el marqués otra cosa que las minorías son las llamadas á resolver lo que proceda.

El Sr. Salmerón.

A la calle de Montalbán, número 5, domicilio del Sr. Salmerón, acude extraordinaria concurrencia de republicanos de todos los matices á saludar á su jefe. El Sr. Salmerón ha pasado el verano en su pueblo natal en Alhama, de Almería y viene completamente rejuvenecido. Interrogado por los periodistas ha manifestado que en las Cortes discutirán los republicanos la crisis de Julio, tan enérgicamente condenada, dijo, por la opinión y por monárquicos tan caracterizados como

—No llores, mamá; cuando mi padre nos ha abandonado, es que no nos amaba.

—¡Oh! ¡Tú siempre debes amarle, hijo mío!

No pudiendo, sin duda, defender al marido, se obstinaba en defender al padre. Pero Max, con su lógica infantil, repuso:

—Si papá quisiera que le amase, no se hubiera marchado. ¿No es cierto, amigo mío?

Mi situación era bastante embarazosa para contestar á esta pregunta tan directamente formulada; afortunadamente, en aquel momento llegábamos á la estación de Montecarlo.

Este corto viaje, una hora escasa, había modificado mucho mi situación respecto á aquella señora. Yo no era ya el desconocido, el extraño de la víspera, cuyo solo mérito á sus ojos había consistido en jugar un instante con su hijo. Este parecía hallarse poseído de una pasión hacia mí, espontánea, irreflexiva, de una de esas pasiones de niño, tan ardientes con frecuencia, como vivas son á veces sus antipatías. Aquel pequeño sér, bruscamente privado de las caricias paternas á esa edad en que el corazón despier-ta y empieza á sentir, buscaba tal vez otro padre con quien reemplazar al ausente. Creía haberlo hallado en mí y me halagaba por adelantado para obligarme á amarle como sentía necesidad de ser amado. Una madre, cualquiera que sea su ternura, no basta al corazón de los niños. Tienen el instinto de su debilidad y buscan un sér fuerte que les proteja. Poseen igualmente el instinto de su sexo, y por eso admiran á aquellos á quienes comienzan á asemejarse. En los brazos de sus madre se consideran criaturas todavía; cuando pasean al lado de sus padres se creen ya hombrecitos.

La señora de Remond debió comprender el sentimiento que acababa de nacer en su hijo, y si no lo combatía, si se había permitido á Max llamarme su buen amigo, era que admitía que pudiera llegar á serlo. También ella, por su parte, buscaba un apoyo,

vió, y al reconocerme, lanzó un grito é hizo un movimiento hacia mí. Pensé que iba á saltar del vagón al andén, y temiendo se lastimase, avancé vivamente; pero su madre le detuvo y le dijo algunas palabras al oído, procurando, sin duda, obligarle á permanecer quieto. No lo consiguió por completo: desde su sitio, donde á la fuerza le retenían, me tendió los brazos y me gritó:

—¡Ven, ven con nosotros!

Me adelanté hasta el estribo y, descubriéndome, dije á la señora de Remond:

—Señora, ¿me permitís que obedezca á vuestro hijo?

—No tenéis necesidad de mi permiso—me respondió con una ligera sonrisa.—No somos más que tres en este compartimiento y no está reservado, como veis.

No había tiempo que perder y subí; se cerró tras mí la portezuela y partió el tren.

Orando discretamente, en vez de instalarme cerca de mi compañera de viaje, me senté en el rincón opuesto al suyo: estábamos frente á frente, pero á distancia. No tardó el pequeño Max en llenar el vacío. Sin dejar la banqueta, desliziéndose por los almohadones y marchando á gatas, se acercó á mí y me preguntó:

—¿De modo que vives en Niza?

—No, he venido esta mañana á ciertos negocios.

—¿Quieres callarte, Maximiliano?—exclamó la señora de Remond desde su asiento.—¡Los niños no preguntan! Ya te he dicho que es muy feo ser curioso.

—Señora, os suplico seáis indulgente con la curiosidad del niño—le interrumpí.—Sin duda ha adivinado que los negocios que me han traído á Niza le conciernen.

—No comprendo, caballero.

—Es muy sencillo: he venido á depositar en el Crédito Lyo-

el Sr. Urzáiz. Hemos de discutir en los puntos que ya están claros, y en otros que todavía permanecen oscuros y que, sin duda, determinaron la ausencia del Gobierno de los Sres. Silvela y Maura, y sobre todo la ruidosa retirada de aquí.

El Sr. Salmorón dijo textualmente estas frases:

«Y como la crisis por que atraviesa España es tan grave, está también en nuestro deber hacer apelación á los sentimientos patrióticos de los que aún apeados á meras formas, rinden sincero culto á las substancias democráticas y no tienen sitio ni función que desempeñar dentro de las actuales instituciones. Es imposible creer que han de negarse á la empresa común de redención de la patria y de la libertad».

Código general de Hacienda

Es importante el decreto que hoy publica la *Gaceta*, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Se crea una Junta compuesta de los Jefes de Administración de los diferentes ramos de la Central, que al efecto se nombrarán, encargada de preparar el proyecto de Código general de Hacienda. Dicha Junta será presidida por el Jefe de Administración de primera clase más antiguo de los designados y actuará como Secretario un Jefe de negociado de primera clase.

Art. 2.º Esta Junta desempeñará su cometido ajustándose á las siguientes bases:

a) Unificar la legislación vigente, corrigiendo aquellas deficiencias que la práctica señale, y reduciendo las disposiciones á fórmulas sencillas que tengan ulterior desenvolvimiento en preceptos reglamentarios.

b) Agrupar por funciones ó materias los preceptos legales, cuidando de consignar únicamente principios sustantivos independientes de la organización que en cualquier tiempo se diese á los servicios.

c) Fijar y deslindar las atribuciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en materia de contabilidad, fiscalización y concesiones de créditos, refundiéndose los preceptos contenidos en leyes de presupuestos y otras especies.

d) Ordenar y reformar las disposiciones que rigen en los ramos de propiedades, clases pasivas y deuda pública, procurando reducir á fórmulas de general aplicación el casuismo que ha motivado tantas disposiciones y aclaratorias; y

e) Redactar los nuevos reglamentos, adaptados al proyecto de Código.

Art. 3.º La Junta terminará su cometido en el plazo de tres meses, á contar desde la publicación de este decreto.

Noticias.

El Rey, por conducto del Ayuntamiento de Estella, ha devuelto el sable depositado por D. Carlos en el Santuario de la Virgen del Puy y regalado por el general Sr. Primo de Rivera á D. Alfonso.

—En Barcelona la policía ha descubierto la existencia de una sociedad de timadores por el procedimiento del *entierro*, con ramificaciones en toda España.

—En el Consejo de ministros celebrado el sábado anterior se acordó dar cumplimiento á la ley de 29 de Junio de 1890 en la que se dispone la incautación de los bienes de los Institutos, aplicándolos al caudal del Tesoro.

—Llama la atención *El Nacional* acerca del hecho de que el Sr. Silvela, al regresar á Madrid, no se haya detenido en San Sebastián, y cuando el Sr. Maura emprendió el viaje, en vez de venir por Irún y por San Sebastián haya preferido la línea de Barcelona.

—Ha llegado á Madrid, encargándose de la Dirección de Administración el señor Martínez Asenjo.

—Ha ingresado en las prisiones militares de San Francisco el general señor Borbón y Castellví en donde extinguirá los tres meses de arresto impuesto por el señor ministro de la Guerra.

—El Sr. Silvela se encuentra en Málaga.

—Ha sido puesto en libertad el orador republicano D. Facundo Dorado.

—Ayer por la tarde, el tranvía de vapor del Pardo mató á un pobre hombre sordo, de sesenta años.

—Veinte pueblos turcos han sido completamente destruidos por los macedonios cristianos revolucionarios. La población de Baisko ha quedado reducida á cenizas, siendo pasados á cuchillo dos mil turcos.

—El Sr. Paraíso ha felicitado por carta al señor ministro de Hacienda por las reformas que ha llevado á cabo en aquel departamento.

—El Sr. Villaverde ha teleografiado á los Sres. Cobián y Bugallal manifestándoles la necesidad de que se encuentren inmediatamente en Madrid.

Según los ministeriales esta disposición obedece á que todo el Gobierno se encuentre aquí al regresar la Corte de San Sebastián.

—El día despedido.

—En el Congreso corros de republicanos se las prometen muy felices de la

campaña parlamentaria y electoral que pondrán en práctica.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

A los Sres. médicos de Soria y su provincia.

Lamentable es en extremo que ante la actividad desplegada por los compañeros de toda nuestra querida patria, permanezca nuestra provincia en la inercia suicida.

Sin señalar los esfuerzos de la prensa médica, ni las reuniones por distritos, voy á referirme á la, importantísima *Asamblea médica* celebrada en Zaragoza en los días 20 y 21 de Septiembre; hermoso espectáculo ofrecía el salón de la Academia en la Escuela de Medicina ver reunidos á los representantes de Zaragoza, Alava, Barcelona, Castellón, Gerona, Reus, San Sebastián, Soria, Tarragona y Teruel, y en discusión solemnemente aprobada por unanimidad las modificaciones que todos sabréis á estas horas porque el Colegio de la inmortal Zaragoza las ha publicado y extendido por todas las provincias; fueron las sesiones modelo de sensatez y de elevación de miras, las ideas más contrarias eran discutidas con moderación y respetos personales, logrando con estas discusiones estrechar más y más los lazos de fraternidad entre los representantes.

Quisiera llevar á vuestra imaginación algo de la realidad de aquellas sesiones, pero sin pintor ni fotógrafo no me es posible daros ni un mal boceto de ellas.

Empezó el acto por un discurso del señor Presidente del Colegio de Zaragoza, quien con elocuente expresión y sentidos párrafos hizo historia de lo que fué Zaragoza médica, de lo que es y de lo que promete serlo; dió la bienvenida á los representantes presentes y comenzó la lectura y discusión, siendo ponente el Presidente del Colegio médico de Gerona.

El 21, lunes, á las ocho de la noche celebróse un banquete en amplio salón del Casino de Zaragoza con asistencia de más de sesenta médicos de la ciudad heroica, servido con abundancia en clase y número de viandas; inició los brindis el Sr. de Borobio, Presidente del Colegio y profesor de la Facultad, y de tal manera excitó los nobles sentimientos de los asistentes que todos á la par querían demostrar que no en valde habían acudido á Zaragoza, donde es notoria la nobleza en el pensar y el obrar, sino que desde aquel instante quedaba sellada con fraternal abrazo la estrecha unión de los médicos de las provincias catalanas y demás que allí tenían representantes, extendida la consideración á todas las provincias de la Patria grande, única é impercedera.

Allí había médicos, profesores de la facultad, militares, subdelegados, higienistas, forenses y titulares, y aunque esta última clase no hubiese estado representada, bien defendida y considerada fué por el Sr. D. Juan Irazo, á cuya sincera manifestación de afecto se unieron todos los comensales y el que suscri-

ble les ofreció hacérselo saber á todos los titulares, y ofreció en nombre de todos ellos la expresión de sincera y perpetua gratitud.

Ahora bien, queridos compañeros de Soria y la provincia, ¿no es triste considerar que mientras las provincias se reúnen y se estrechan en afectuosas manifestaciones y crean relaciones de mutua defensa para el porvenir permanecemos nosotros en ese fi lo aislamiento que hiela todo entusiasmo y mata todo sentimiento de defensa de nuestros sagrados derechos? ¿Por qué no vamos nosotros á la par de ellos y como un factor más en la suma de las fuerzas necesarias para crear un cuerpo médico fuerte que sea, primero, el heraldo de la Sociedad humana en cuanto se refiera á la higiene social con sus leyes de límites inmensos, contribuyendo á evitar enfermedades epidémicas y no epidémicas, y enseñando á los poderes cuáles leyes son necesarias para el bienestar de los pobres, creando seres robustos, moral y físicamente, y segundo, logrando nosotros todo aquello que razonablemente se nos deba?

El domingo 11 de Octubre es el día señalado para la elección de la Junta de defensa, en Madrid, y para ese día debíamos acudir los titulares de Soria, y reunidos en el local del Colegio médico tomar acuerdos importantes y necesarios para la *Asociación de titulares*, que buena falta hace que nos reunamos para ultimar una porción de detalles de la asociación.

Navarra, que es una provincia modelo de unión entre los médicos, sé por el activo é ilustrado Vieta que tienen su candidatura y cuya carta donde me lo dice no he podido publicar por extravíarseme, quiero cuando menos que sepan los compromisarios la candidatura para que la voten en todo ó en parte.

Vocales médicos.—D. Antonio Muñoz, don José Calvo y Martín, Dr. Larra y Cerezo, don Alejandro San Martín, D. Aurelio Enrique, D. Amalio Jiménez, Dr. Albitos.

Vocales no médicos.—Excmo. Sr. D. Antonio Maura, y Excmo. Sr. D. José Canalejas.

Suplentes médicos.—Dr. D. Manuel Iglesias, D. Manuel Ortega Morejón, Dr. Esquerdo, Dr. Verdes Montenegro, D. Abdón Sánchez Herrero, D. Manuel Codina, Dr. Alcalde.

Suplentes no médicos.—Excelentísimo señor D. Eduardo Dato, Excmo. Sr. D. José Muro.

Solo me resta animar á mis compañeros para que si les citan los presidentes del Colegio médico y de distrito acudan el domingo á Soria.

Valdeavellano Octubre 1903.

NOTA.—Encargado de la Delegación de la provincia de la Asociación de titulares, toda la correspondencia para los asuntos pertenecientes á ella se dirigirán á D. Lucas Abad y Garaña, en Valdeavellano de Tera.

BIOGRAFIA
DE
PIO X
FOR
UN ESCRITOR CATÓLICO
con el retrato del Pontífice.
De venta á 50 céntimos ejemplar en la librería de *Sobrino de V. Tejero. Collado, 58.*

ANSELMO EL LISTO

Del chico del vecino, que es un mostrenco, dice el padre, que tiene mucho talento; y ayer que fuí á su casa vi que, en efecto, discurre el chico como cualquier mortero. Estaba el botarate sentado é inquieto colocada una mano sobre los sesos que aporreaba á veces con mucho empeño, y haciendo extrañas muecas y raros gestos como si no acertara grave misterio. Y al advertirlo el padre me dijo:—¿Cuerno! Algo importante idea. ¡Vamos á verlo! Y hablándole al muchacho preguntó:—Anselmo, ¿qué estás pensando ahora? y entonces serio el hijo respondió:—Pues pienso en esto: Cómo se las arreglan los panaderos pa meter en los panes la miga drento.

RAMÓN FERRER É HILARIO.

De la provincia.

LAINA

Veintitantos años hacía que no se había girado la santa visita pastoral en este pueblo, y el vecindario al tener noticia de la venida del señor Obispo se apresuró para hacer los preparativos que se acostumbra en esos casos. En efecto, D. Aniceto, cura párroco de este pueblo, invitó al vecindario todo para que se dispusiera á recibir á su príncipe de la iglesia. Este humilde vecindario se le ofreció en seguida á sus órdenes para hacerle un recibimiento entusiasta, para lo cual D. Nicolás Torres, alcalde de este pueblo, convocó á una reunión á la que asistieron todos los vecinos para hacer los preparativos que fueran necesarios y el día 29 por la mañana empezaron los trabajos dedicados, en unos á limpiar las calles de todo el pueblo y otros á la construcción de arcos por donde había de pasar la comitiva.

En el patio de la Iglesia había un arco de sabinas y gayubas con la siguiente dedicación hecha en letras de dibujo por el maestro de este pueblo D. Pablo Sanz y que llamaron mucho la atención en las que se leía: «Los fieles de Laina á su Excmo. é Ilmo. Prelado». Desde la casa del señor cura á la Iglesia había carrascos plantados á los dos lados de la calle.

A las cinco de la tarde y en coche hizo entrada en este pueblo el Ilmo. Prelado, quien recibió en procesión con palio por las san-

nés una cantidad respetable ganada ayer en la ruleta á los números 7, 28 y 29, que me indicó mi talismán.

—¿Ves? ¡Ya lo sabía yo!—exclamó Max batiendo alegremente las palmas.

—¿Será posible?—dijo la señora de Remond, interesada esta vez en su calidad de jugadora.—¿Y habéis ganado mucho?

—Unos ciento veintidós mil francos, señora.

—¿Es fabuloso!

—¿Abultan más que cien sueldos?—preguntó Max con la candidez propia de esa edad feliz en que una moneda de cinco francos es el gran maximum de la riqueza.

La señora de Remond no pudo menos de reirse, y le respondió:

—Sí, abultan mucho más.

—¿Así de alto?—añadió elevando su mano derecha.

—Más aún.

—¿Entonces tan alto como yo?

—¿Y no habéis jugado sino á los números que os indicó mi hijo?

—Únicamente á esos, señora.

—¿¡Suerte!—dijo con una entonación en que se traslucía cierta amargura y tristeza.

—¿Ves como no me había equivocado?—añadió Max.—¿Vas á jugar hoy?

—No lo sé.

—No juegues; si juegas vas á perder mucho.

—¿Por qué?

—Porque sí.

Conozco la frase y no insistí más.

Porque sí es una respuesta categórica para un niño. Esta sencilla frase equivale á «no me preguntes ninguna otra cosa, porque no te podré contestar».

—Corriente—asentí—no jugaré.

—Dí á mamá que tampoco juegue—replicó.

—No tengo derecho para decir eso á tu mamá.

—¿Por qué?

—Porque sí.

Hablaba su lenguaje. Sin duda me comprendió, pues quedó silencioso, en tanto que su madre murmuraba estas palabras, que me llamaron la atención:

—Algunas veces no hay más remedio que jugar.

Cuando salíamos de la estación de Beaulieu, el niño, que, sentado frente á mí, me miraba en silencio hacía un instante y parecía reflexionar, me dijo de pronto resueltamente:

—Ya que yo soy tu talismán, ¿quieres tú ser un buen amigo mío? Algo admirado y encantado á la vez de esta petición, no respondí lo bastante deprisa para el deseo del chico.

—¿Contesta, hombre, contesta!

—Si por cierto—me decidí á responder;—me tendría por muy dichoso siendo tu buen amigo; pero tal vez no quiera tu mamá...

—¡Ah! caballero, ¿qué vais á hacerle suponer?—interrumpió ésta.

—Señora, he creído notar ayer—respondí atrevidamente—que os disgustaba verme abrazar á vuestro hijo.

—¡Ah! Lo notásteis.... y sin duda lo atribuíais á celos maternales.

—Sentimiento muy respetable, señora.

—Quizá; pero no lo experimento. Quiero.... á los que quieren á mi hijo.... Solamente que....—añadió bajando la voz—cuando le abrazan me recuerdan.... pienso que es otro quien debía....

Se detuvo y sus ojos se llenaron de lágrimas.

Max saltó sobre los almohadones, cogió la cabeza de su madre entre sus débiles manitas y dijo:

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR LA APRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600.000
Marcos ó aproximadamente **Pesetas**
1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300.000
1	Premio á Marcos	200.000
1	Premio á Marcos	100.000
1	Premio á Marcos	80.000
1	Premio á Marcos	60.000
2	Premios á Marcos	50.000
1	Premio á Marcos	45.000
3	Premios á Marcos	40.000
1	Premio á Marcos	35.000
5	Premios á Marcos	30.000
5	Premios á Marcos	20.000
3	Premios á Marcos	15.000
16	Premios á Marcos	10.000
40	Premios á Marcos	5.000
100	Premios á Marcos	3.000
160	Premios á Marcos	2.000
619	Premios á Marcos	1.000
812	Premios á Marcos	400
32.014	Premios á Marcos	169
20.017	Premios á Marcos	300, 200,
144, 111,	Premios á Marcos	100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111. billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la Lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente Lotería.

Marcos 10.856.562
ó sean más de **PESETAS 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50 000, el de la segunda 35.000, en la quinta a 75.000, en la sexta a 80 000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600 000, especialmente 300 000, 200 000 100 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid, como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
Un Billete original, entero: PESETAS 10.
Un Billete original, medio: PESETAS 5.
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las reglas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

VALENTIN Y COMPAÑIA
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de *Kola, Cocaína, Peprina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.*

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como *tonico, sedante, anti-gastrítico, digestivo y eupéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis crónicas, enteritis crónicas, etc.* las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, *pesadumbre, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones ácidas (acidas), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glososa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimiento generales; prostración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.*

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún no gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Bergo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomienden.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

INSTALADO DE VACUNACIÓN DE **ENCIENADO DON BENITO RUIZ**

Zapatería, 24; 2.ª—Soria.

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.

Tratamiento patológico de las enfermedades infecciosas. **SUEROS**.—A. tífico, antitético, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Charose. Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo.

SANATORIO CIBURGICO

DEL **DOCTOR CLAVERO DEL VALLE**

Berlanga de D. ero (Soria).

Instalado conform: á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

SALÓN DE PELUQUERIA Y BARBERIA

DE **MATIAS CUFVAS**

Prontitud, esmero y economía. Venta de todos los artículos concernientes al ramo.

Collado 52 principal.—SORIA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social: Pesetas, 10.000.000.
Garantías. . . Pesetas, 12.000.000.

Administradores, Depositarios y Banqueros. Banco Asturiano, Banco de Gijón, Banco de Cartagena.

SEGUROS

Incendios, marítimos, valores, vida, rentas vitales.

Delegación en Soria y su provincia, **Martinez y Tovar.**

San Esteban, 8.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Cápsulas píloras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA**, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 90 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

CIA COLONIAL



CAFÉS **CHOCOLATES**
COMPAÑIA COLONIAL MADRID
MAYOR 18, MADRID

LIBROS DE SESIONES

y **CONTABILIDAD** para los Ayuntamientos.

Los que preceptúa el artículo 70 de la Ley del Timbre, sólidamente encuadernados y con la impresión especial para cada concepto, como multas, sesiones, inventarios, caja, diario, actas de arqueo, con 200 actas cada libro de 50 hojas ó sea 5 actas en cada pliego, y los de pólitos, obligaciones, actas de arqueo, intervención y baja, etc., etc., en papel de hilo superior, esmeradamente impreso, se venden á precios sumamente económicos y en mejores condiciones que en ninguna otra casa, en la

Imprenta y Librería Sobrino de V. Tejero. Soria.

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO.

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin legiadora, sin fuego y sin trabajo.

Propiedades de estas botellas de Legia Líquida.

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, tífus, cólera, peste.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las legias de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

De venta en droguerías y ultramarinos.

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13.—Barcelona.

6-25.

Ovo-lectina Billon

Diestroglucerofosfato de Celina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901

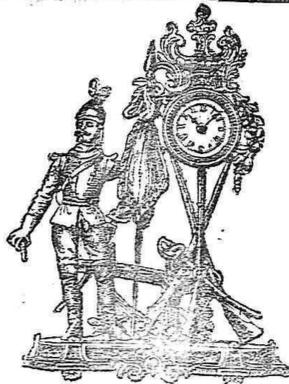
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General

ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda 3.ª, Pasa, 32

BARCELONA



RELOJERIA Y TALLER

H. PASTORA

Concesionario de dos Patentes

Marqués del Valle y Plaza de Acoña, 2,

Inmenso surtido en despertadores, relojería de pared y de bolsillo de fabricación exclusiva para esta casa.

Instalaciones y reparación de relojes públicos. Taller especial para reparaciones hasta las consideradas de imposible ejecución en los demás de la capital y su provincia.

SORIA.

A todos los relojes de que en lo sucesivo se vendan con la marca de esta casa se les concede **GABANTIA PERMANENTE.**

Aguas de Navajún

Con el fin de que no se molesten los pacientes en las penosas cuestras de Navajún y pueblos inmediatos para dichas aguas, D. Sinfiriano Sanz, vecino de dicho pueblo, ha establecido una casa próxima á las fuentes medicinales donde, desde primero de Agosto próximo, admite á cuantas personas deseen hospedarse en dicha casa. 16-20

PETACAS TARJETEROS

bolsillos de piel, Devocionarios, Estampas, á precios económicos en la fábrica de F. J. Buchaek, Madrid, Travesía Conservatorio, 15. 1-8

Presas para Baldozín

Se venden cinco presas de tres modelos de diferente potencia. Muy baratas. Están como nuevas. Gran ocasión. Pedir diseños y precios.

Apartado de Correos, núm 256: MADRID

NUEVO MAPA

de la **PROVINCIA DE SORIA**

por **D. Anastasio González Gómez**

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 id. en tela, charolado, medias cañas y anillas en la imprenta y librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54.